



**Programa de las
Naciones Unidas para
el Medio Ambiente**

Distr.
Limitada

UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/38
27 de febrero de 2000

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN
DEL PROTOCOLO DE MONTREAL
Trigésima Reunión
Montreal, 29-31 de marzo de 2000

SUBGRUPO DEL COMITÉ EJECUTIVO SOBRE EL SECTOR PRODUCCIÓN

NOTA DE LA SECRETARÍA SOBRE EL SECTOR PRODUCCIÓN

1. Esta nota tiene una doble finalidad. En primer término, se solicita al Comité Ejecutivo que considere la necesidad de reconstituir el Subgrupo sobre el sector Producción y decidir su integración para el año 2000. Como segundo objetivo, acompaña esta nota la solicitud presentada por el gobierno de la Argentina para que se proceda a la auditoría técnica de sus plantas de producción de CFC.

El Subgrupo sobre el sector Producción

2. El Subgrupo sobre el sector Producción fue constituido por primera vez por el Comité Ejecutivo en su 19ª reunión, en mayo de 1996, con el mandato de asistir al Comité en el tratamiento de la eliminación gradual de SAO en el sector de la producción. Su composición se ha reconstituido cada vez que se elige un nuevo Comité Ejecutivo. En el año 1999 el Subgrupo estuvo integrado por Brasil, Canadá, China, Estados Unidos, India e Italia. Canadá actuó como facilitador del grupo.

La solicitud del gobierno de la Argentina para realizar la auditoría técnica

3. De conformidad con la Decisión 19/36, se requiere que cada país productor de SAO presente datos preliminares sobre su sector Producción y un proyecto de plan de eliminación sectorial, cuando esté listo para proceder a la eliminación gradual de la producción de SAO. Simultáneamente, la Secretaría debería realizar una auditoría técnica independiente de las plantas productoras de SAO en el país en cuestión. La auditoría técnica se llevará a cabo según el mandato adoptado por el Comité Ejecutivo.

4. En consecuencia, el gobierno de la Argentina ha presentado los datos preliminares sobre su sector Producción y un proyecto de plan de eliminación sectorial. En su presentación, la Argentina solicitó que se realizara una auditoría técnica del modo más conveniente posible.

5. Se ha señalado, sin embargo, que en los datos preliminares presentados por la Argentina existe una discrepancia con respecto a los datos de 1995, donde el nivel de producción notificado de la empresa FIASA, el único productor que queda, es el doble del nivel de producción nacional en ese año: 2 800 TM contra 1 400 TM. Esto parece no tener en cuenta la definición de producción empleada en el Protocolo de Montreal:

“Producción significa la cantidad de sustancias controladas producidas menos la cantidad destruida mediante tecnologías que serán aprobadas por las Partes.”

6. Después de que la Secretaría comunicara esto al gobierno de la Argentina, este intentó conciliar los datos, pero no pudo solucionar la diferencia.

7. No obstante ello, la Secretaría considera que el gobierno de la Argentina ha satisfecho las condiciones que figuran en la Decisión 19/36 y solicita al Subgrupo que autorice a la Secretaría a

proceder a la auditoría técnica de las instalaciones de producción en la Argentina, conforme a la petición del gobierno y a la Decisión 19/36. El costo de la auditoría técnica se cargará a la asignación aprobada por el Comité Ejecutivo para las auditorías técnicas en su 25ª reunión, en 1998.

8. Se adjuntan los datos preliminares sobre el sector Producción y el proyecto de plan de eliminación sectorial presentados por la Argentina.

DATOS PRELIMINARES EN EL SECTOR DE PRODUCCION

1. Lista de plantas industriales del país

Nombre	Lugar	Lista de productos	Capacidad nominal	Fecha de la Construcción	Nombre del propietario
F.I.A.S.A.	VILLA MERCEDES (San Luis)	CFC-11 y CFC-12	5000	1987	F.I.A.S.A.

2. Producción efectiva de sustancias SAO en todo el país (Informado por ARGENTINA al Secretariado del Fondo Multilateral de Protocolo de Montreal)

Toneladas/año						
	CFC-11	CFC-12	CFC-113	Otras*	Halón 1211	Halón 1301
1993	722	814	N/A			
1994	540	720				
1995	600	800				
1996	1050	1450				
1997	1350	1850				
1998	1015	1939				
1999						

3. Producción efectiva de sustancias SAO por plantas FRIO INDUSTRIAS ARGENTINAS S.A. (Enviado por FRIO INDUSTRIA el 19-5-1999). Revisado de acuerdo a comunicación del Gobierno Argentino el 27-10-1999.

Toneladas / año						
	CFC-11	CFC-12	CFC-113	Otras*	Halón 1211	Halón 1301
1993	689	723				
1994	540	720				
1995	1324	1458				
1996	1025	1436				
1997	1175	1616				
1998	1015	1939				

3.1 Renovación de la industria en % del PNB en % de la industria química

NO DISPONIBLE

3.2 Cantidades de CFC exportadas por FIASA (facultativo)

Toneladas / año						
	CFC-11	CFC-12	CFC-113	Otras*	Halón 1211	Halón 1301
1993	-----	6				
1994	2	21				
1995	431	168				
1996	345	761				
1997	549	1047				
1998	425	1336				

4. Total de empleados en la industria de CFC

a) en el sector de producción (mano de obra directa + administración + mantenimiento)

b) en los sectores de empaquetado

4.1 Total de empleados por planta de CFC (una tabla por planta) FRIO INDUSTRIAS ARGENTINAS S.A.

Número de empleados en la planta FIASA					
	Mano de obra directa	Administración	Labs	Mantenimiento	Empaquetado
1993	6	11	2	3	2
1994	6	11	2	3	2
1995	6	10	2	3	2
1996	8	10	2	3	2
1997	8	10	2	3	2
1998	15	3	1	2	1
1999 (Abril)	15	4	1	3	1

FORMULARIO PARA EL PLAN DE ELIMINACION SECTORIAL

1. Estrategia de eliminación gradual

a) Calendario de eliminación

Nombre de la planta	Fecha de cierre propuesta	Nombre & cantidades de CFC
F.I.A.S.A.	Según nota adjunta	Según nota adjunta

b) Propuesta de plan de acción para eliminación en cuanto a emplazamientos
LOGRAR UNA CONVERSION QUE MANTENGA ACTIVIDAD PRODUCTIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PROMOCION No. 22021.

c) Estrategia y plan de acción en cuanto a personal

EL PERSONAL SERIA MANTENIDO EN SU TOTALIDAD.

2. Estrategia de producción de nuevos sustitutos

Sustitutos con potencial cero de agotamiento de ozono: HFC (incluso HFC-134a), Hidrocarburos, etc. Tecnología y calendario de fechas (2000/2020)					
Emplazamiento de la planta	Fecha de inicio propuesta	Nombre y cantidades de sustitutos	Estado de la tecnología	Condición de la planta*	Disponibilidad de materiales
VILLA MERCEDES	30/06/2000	134a: 1000 ton /año	Nueva a contratar.		

* Nuevo equipo o renovación de la planta existente.

NO ESTA CONTEMPLADO EN LA PROPUESTA

Sustancias de transición (incluso HCFC-22, 123a, 141b, 142b, etc.) Tecnología y calendario de fechas (2000/2020)					
Emplazamiento de la planta	Fecha de inicio propuesta	Nombre y cantidades de sustitutos	Estado de la tecnología	Condición de la planta*	Disponibilidad de materiales

* Nuevo equipo o renovación de la planta existente

3. Observaciones generales